

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Chamartín

Resolución de 28 de diciembre de 2015, de la Gerente del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la formalización del Contrato de Servicios número 300/2015/00780, denominado Servicio de Animación Sociocultural para la organización y desarrollo de actividades y talleres de ocio activo saludable en los Centros de Mayores del Distrito de Chamartín.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Sociales.
 - c) Número de expediente: 300/2015/00780.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: prestación de un Servicio de Animación Sociocultural para la organización y desarrollo de actividades y talleres de ocio activo saludable dirigidos a prevenir el envejecimiento y atenuar el mismo a la vez que los mayores se relacionan con otras personas, evitando así su aislamiento en los Centros Municipales de Mayores del Distrito de Chamartín.
 - b) Lugar de ejecución: CMM “Prosperidad-Santa Hortensia”, sito en calle Santa Hortensia, número 15; CMM “Nicolás Salmerón”, sito en calle Mantuano, número 51; CMM “Castilla”, sito en paseo de la Castellana, número 304.
 - c) Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 9 de octubre de 2015.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 427.872,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto base de licitación: 213.936,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto total: 235.329,60 euros, IVA incluido.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2015.
 - c) Contratista: “Asociación EDES”, CIF número G80633993.
 - d) Importe de adjudicación: 167.560,00 euros, exento de IVA.

6. Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con el punto 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 28 de diciembre de 2015.—La gerente del Distrito de Chamartín, María Teresa Camarero García.

(02/6.293/15)

